



Comisión Ejecutiva

Circular 049/14

INSPECCIÓN EN INTERVENCIÓN

07/07/14

Como consecuencia de la falta de coordinación general en Metro y en particular entre la Dirección de Operación y Seguridad, el día 7 de Mayo, la responsable de Intervención unilateralmente publicó un aviso, implantando para los Jefes de Sector que prestan servicio en los **grupos de Intervención** un sistema de trabajo para los sábados, domingos y festivos, sin ningún tipo de negociación con la Parte Social. Una vez analizado lo escrito en la comunicación empresarial, desde **UGT procedimos a presentar denuncia** en la Inspección de Trabajo, al considerar que lo publicado vulnera la normativa establecida. Celebrada la Inspección la misma ha *"identificado varias cuestiones controvertidas, (número de efectivos, funciones, sistema de rotación de trabajo y descansos, inclusión de fines de semana con la regla de voluntariedad, etc) y emplaza a las partes a que lleven esta materia a la próxima reunión de la Comisión Paritaria del Convenio y a que resuelvan las cuestiones indicadas, de manera negociada en esa sede, con objeto de tener un criterio jurídico estable sobre la inclusión en la rotación de trabajo de los fines de semana y de las funciones de los trabajadores adscritos a ese servicio, objeto de clarificar si comprenden las funciones de Supervisión."*

Respecto a los Jefes de Sector, **ya avisamos en nuestra circular de 19 de Mayo del desastre que se avecinaba en estaciones.** Por ello desde **UGT**, volvimos a insistir enviando escrito a la Dirección de Operaciones con el fin de intentar atenuar dicho desastre, emplazando a la Dirección a acordar un plan de choque para cubrir las faltas en Estaciones. No sabemos si debido a nuestro escrito, o por el evidente caos existente, el próximo miércoles la Parte Social nos reuniremos con los responsables de la Dirección de Operaciones. Esperamos que esta vez planteen soluciones con medidas concretas que corrijan el descontrol que están viviendo los trabajadores/as en el servicio de estaciones, (continuos desplazamientos innecesarios, órdenes contradictorias, tensiones, nerviosismos, inseguridad etc...

En relación al **chapucero programa** implantado unilateralmente (**ADE**), **UGT** ha presentado denuncia en la Inspección para la inmediata retirada del mismo, pues **vulnera derechos pactados en la normativa y en el Estatuto de los Trabajadores.** Ya nos ha emplazado la nueva Inspectora a las partes para esta semana, del resultado de la misma os tendremos puntualmente informados.

En relación al **chapucero programa** implantado unilateralmente (**ADE**), **UGT** ha presentado denuncia en la Inspección para la inmediata retirada del mismo, pues **vulnera derechos pactados en la normativa y en el Estatuto de los Trabajadores.** Ya nos ha emplazado la nueva Inspectora a las partes para esta semana, del resultado de la misma os tendremos puntualmente informados.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

TRANSPORTES, COMUNICACION Y MAR
Unión General de Trabajadores

SECCION SINDICAL UGT
DE METRO DE MADRID

UGT Metro
COMISION EJECUTIVA

METRO DE MADRID
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
- 1 JUL. 2014
ENTRADA Nº
A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Madrid, a día 1 de Julio de 2014

Desde la Sección Sindical de UGT-Metro le manifestamos nuestro gran malestar, por la situación que acontece en estos últimos meses en la Unidad Operativa, el caos existente por la falta de personal y organización es diario, así como el abandono de estaciones.

Es por ello solicitamos una reunión urgente con la Dirección, con el fin de acordar un plan de choque, que solucione inmediatamente esta situación. De lo contrario no tendremos más remedio que tomar las medias que consideremos oportunas.

Atentamente.-

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

CC./ AL COMITÉ DE EMPRESA.
CC./ AL DIRECTOR DE RRHH Y ORGANIZACIÓN.

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid
Interior 38734 ó 84578 FAX INTERIOR 38734 - Exterior Y FAX EXTERIOR 913798734
e-mail: seccionsindical@uotmetromadrid.org - Pág. Web: www.uotmetromadrid.org